

República de Colombia

Juzgado Quince Civil del Circuito de Oralidad
Cali Valle.
Carrera 10 No. 12 - 15 Piso 15

Santiago de Cali, julio 19 de 2021

Oficio No. 626

Doctora:

LORENA ARICAPA CASTRILLÓN

lorenaaricapa@gmail.com

La Ciudad.

Proceso: VERBAL -RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL

Demandante: CRISTIAN CAMILO GÓMEZ Y OTROS

Demandado: CLAUDIA ROA ROJAS Y OTROS

Radicación: 015-2018-00299

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar que se le nombro como CURADOR AD LITEM dentro del presente proceso, a fin de comparezca de forma inmediata para su notificación.

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad.

Cordialmente,

SIN NECESIDAD DE FIRMA
Arts. 7° Ley 527 de 1999, 2° del
Decreto 806 de 2020 y 28 del
Acuerdo PCJA20-11567 del C.S.J.

JAYBER MONTERO GÓMEZ

Secretario